



Expediente: 206/22
Carátula: ELECTRONICA MEGATONE S.A. C/ TORRES JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - ELECTRONICA MEGATONE S.A., -ACTOR
90000000000 - TORRES, JORGE LUIS-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 206/22



H106018316371

JUICIO: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/ TORRES JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 206/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/02/2025 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$273.456,70) presentada el 04/02/2025 y de la planilla fiscal (\$9.200) de fecha 10/02/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal**. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJAJ - 206/22

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.